



INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 02 de febrero de 2022

VP N° 31 /2022



Señor  
**ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)  
Presente

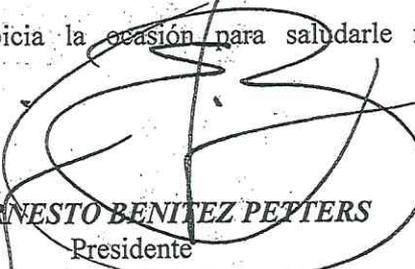
Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (INC), a objeto de presentar la postulación de funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de esta entidad, a fin de participar del Curso de Profesionalización en Compras Públicas a ser impartido por el Instituto Técnico Superior de Compras Públicas.

Se adjunta listado de postulantes y las documentaciones requeridas al afecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

  
**Leon Luis Fabricio Camarra Ojeda**  
Encargado de Despacho  
Secretaría General  
Industria Nacional del Cemento



  
**ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS**  
Presidente



INDUSTRIA NACIONAL  
DEL CEMENTO

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

VP N° 037 /2022

Asunción, 07 de febrero de 2022

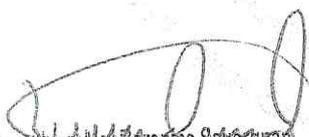
*Señor Viceministro:*

Tengo el honor de dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 4780/2021 reglamentario de la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.

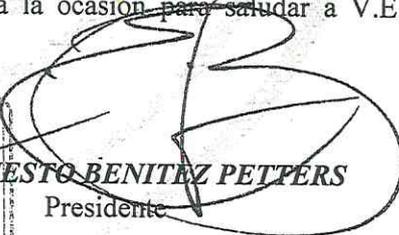
En tal sentido, se remiten adjunto las Declaraciones Juradas de Actualización Mensual de Movimiento de los Recursos Humanos de la Industria Nacional del Cemento (permanente, contratado y comisionado) de los frentes de servicios: Administración Central, Planta Industrial de Vallemí y Planta Industrial de Villeta, correspondientes al mes de **Enero de 2022**.

Asimismo, se solicita la emisión de la constancia del grado de cumplimiento (SINARH), en virtud a lo establecido en el Art. 52° de la Ley N° 6672/2021, que aprueba la Ley de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a V.E. con distinguida consideración y estima.

  
Berenice Savorgnan  
Secretaria General  
Industria Nacional del Cemento



  
ABG. ERNESTO BENITEZ PETERS  
Presidente

A Su Excelencia  
**ECON. MARCO ANTONIO ELIZECHE ALMEIDA**, Viceministro  
Subsecretaría de Estado de Administración Financiera  
Ministerio de Hacienda  
E. S. D.

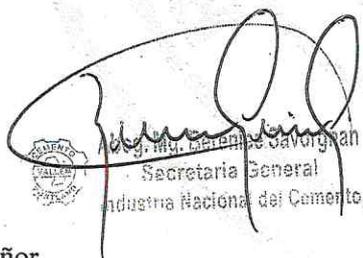
VP N° 050 /2022

Asunción, 21 de febrero de 2022

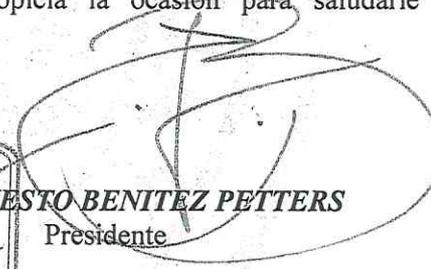
Señor Contralor:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), a fin de remitir adjunto la **Planilla de Registro Mensual de Viáticos** otorgados a funcionarios de esta Institución, correspondiente al mes de **Enero de 2022** en formato impreso y digital, en cumplimiento a lo establecido en las leyes N° 2597/2005, N° 2686/2005, N° 3287/2007, N° 6511/2020 y las Resoluciones CGR N° 443/2019 y 116/2021.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



Ing. M. Mercedes Savorgnan  
Secretaria General  
Industria Nacional del Cemento



ABG. ERNESTO BENITEZ PETTERS  
Presidente

Al Señor  
**Dr. CAMILO BENITEZ ALDANA;** Contralor  
Contraloría General de la República  
E.                    S.                    D.



INDUSTRIA NACIONAL  
DEL CEMENTO

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 23 de febrero de 2022

VP N° 052 /2022

Señor Contralor:

Tengo a bien dirigirme a Usted, en mi carácter de Presidente de la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.), en referencia a la Nota CGR N° 0372 ingresada en fecha 21 de febrero de 2022, según Expdte. Mesa de Entrada N° 1204/2022, por la que pone a conocimiento el inicio de la auditoria sobre Aspectos Ambientales, en el marco de la Resolución CGR N° 486/2021 de fecha 08 de setiembre de 2021, *"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS (PGA) DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN LOS PROCEDIMIENTOS A SER APLICADOS CON RELACIÓN AL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE CONTROL"*.

En tal sentido, se comunica la designación del CPN **Horacio Da Ponte Canova**, con C.I. N° 3.967.667; Auditor General Interno de la Institución, como Nexo Oficial entre la Industria Nacional del Cemento (I.N.C.) y el Equipo de Auditores de la Contraloría General de la República.

Sin otro particular, hago propicia la ~~oportunidad~~ <sup>ocasión</sup> para saludarle atentamente.

Abg. Mercedes Soruñan  
Secretaria General  
Industria Nacional del Cemento



Al Señor  
**Dr. CAMILO BENITEZ ALDANA**; Contralor  
Contraloría General de la República  
E. S. D.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción

Teléfonos (595 21) 557 417/18. Casilla de Correo: 384 - web: [www.inc.gov.py](http://www.inc.gov.py)

Planta Industrial de Villeta: (595) 2595 2512 - Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14